



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2005 170

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en D2005-569 del 13.10.2005, mediante la cual comunica la designación en calidad de Directora Subrogante del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política de esa Unidad Académica, a la Sra. María Inés Picazo Verdejo; el Acta de Reunión Extraordinaria del Departamento de fecha 07 de octubre de 2005; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2005-148 del 02.09.2005 y Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Designase como Directora Subrogante del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política, dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a la Sra. **MARÍA INÉS PICAZO VERDEJO.**
2. Dicho nombramiento se extenderá desde el 01 de octubre de 2005 y hasta el 31 de marzo de 2006.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 18 de octubre de 2005.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/imm
